

28/12/2023

## **Vicuña: Fiscalía formaliza causa por amenazas en contexto VIF**

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación por el delito de amenazas en contexto de VIF del artículo 296 número 3 del código penal en relación con el artículo 5 de la ley 20.006, por hechos que habrían ocurrido el 27 de diciembre de 2023, cerca de las 23 horas, cuando al interior de un domicilio, el imputado habría amenazado a dos de sus familiares, con expresiones verbales que causaron temor en ambas víctimas.



La causa, por disposición del artículo 458 del código procesal penal, quedó suspendida en atención a los antecedentes psiquiátricos que presentaría el sujeto y que hacen presumir su enajenación mental. El fiscal Juan Rubén González informó que "junto a la defensa del sujeto, se conversó con la dirección del Hospital local para su atención de urgencia y tratamiento respectivo con medicamentos, que solicitamos en la farmacia. A su vez, mantenemos contacto directo con los familiares en caso que se presente alguna situación de riesgo, así como no se descarta adicionar alguna otra medida de protección", dijo. Por decisión judicial, el imputado quedó con las medidas cautelares de obligación de salida del hogar común y prohibición de acercarse a las víctimas, y actualmente está al cuidado de terceros.

A su vez, se están solicitando otros antecedentes medicos en la presente causa.

El sujeto fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal Vicuña quienes acudieron rápidamente tras recibir un llamado de urgencia en el fono 134 de la PDI.

Los oficiales fueron alertados por una mujer que logró llamar por teléfono y denunciar la situación que enfrentaba como víctima de su propio hijo, en su residencia, solicitando ayuda inmediata para evitar una tragedia.

"Es importante señalar que el imputado presenta antecedentes por el mismo delito, y fue detenido por la PDI el año 2021, por amenazar de muerte a su grupo familiar, y de acuerdo a las declaraciones de las víctimas el sujeto presentaría problemas psiquiátricos", subprefecto Daniel Maldonado, jefe (s) prefectura provincial Elqui.